San Jerónimo, Pilcomayo y Otorongo

Declaran en emergencia a tres localidades

Ante el implacable; azote de la naturale za con huaicos e inun daciones, la secreta ría técnica de Defen sa Civil de la región Cáceres declaró en emergencia a los distrítos de San Jeróni mo y Pilcomayo, al igual que el anexo dé Otorongo,

Así informó ayer el responsable de di cha secretaría, Alfre do Moreno Sánchez puntualizando que De fensa Civil se halla huérfana de los im plementos necesarios para prestar ayuda de emergencia a los damnificados.

Por otra parte, in

dico que sobre el exprefecto Andrés Ga larza Flores podría re caer una denuncia pe nal y hasta carcele ría por negarse a en tregar, hasta la fecha un gran número de equipos y enseres per tenecientes al excom té departamental de Defensa Civil.



Pilcomayo, Otorongo y San Jeróni mo fueron declarados en emergencia a raíz de los huaicos que últi mamente se vienen registrando en la zona central.